

## 7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA

**CVE-2018-4182** *Información pública de solicitud de autorización del proyecto para dotar de aceras y reordenar el tráfico en los accesos a la playa de El Rosal, término municipal de San Vicente de la Barquera, por un periodo de cuatro años. Expediente AUTO2/18/39/0059.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152 de su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la documentación que sirve de base a la solicitud de ocupación del dominio público marítimo-terrestre de referencia, formulada por AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA.

El proyecto estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio, y podrá ser examinado en las oficinas de la Demarcación de Costas en Cantabria, sita en la calle Vargas, nº 53 – 3ª planta, de Santander, en horario hábil de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 24 de abril de 2018.

El jefe de la Demarcación,  
José Antonio Osorio Manso.

[2018/4182](#)